

PURINMUN S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 12 de febrero del 2003

Sefores

DEPARTAMENTO DE ACCIONISTAS

Cuadral-

De mis consideraciones:

Habiendo revisado el Balance General de PURINMUN S.A. Corriodo al 31 de Diciembre del 2002, los correspondiente libros de Actos de Junta General y libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la L.C.

Que en mi condición de Comisario el trabajo lo ejerce de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, la revisión incluye el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluido también la revisión de las Normas de Contabilidad utilizadas así como una revisión de la prestación generalmente de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facultades necesarias, con el apoyo de los administradores de la Compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la situación Financiera de PURINMUN S.A. al 31 de Diciembre del 2002, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; lo que dispone la Ley de Compañía.

Atentamente,

John Ruiz Riegos
Comisario